



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11657 /16.-

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA

PROPIETARIO (A)	: GABRIELA MARIA SANCHEZ QUIÑONEZ
RUT	: 5.738.236-8
ROL AVALUO N°	: 87-22
UBICADA EN	: BLANCO ENCALADA N° 489
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 17337 DE FECHA 05/11/2015.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 12.479.415.-
SE RECIBE CONFORME LA	: AMPLIACION Y DEMOLICION DE: 70,64 m2
DESTINADA A	: COMERCIO.

Se recibe el Permiso de Edificación N°17 337 de fecha 05/11/2015, mediante el cual se aprueba **la demolición y ampliación por una superficie de 70,64 m2**, destinado a **servicios tipo oficinas en playa de estacionamiento**, en propiedad ubicada en Calle Blanco Encalada N° 489, población Arica centro, Rol 87 - 22, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C 8 886 de fecha 08.06.1994 con una superficie aprobada de 15,64 m2.
- R.F. 5.782 de fecha 20.06.1995 con una superficie aprobada y recibida de 15,64 m2.
- P.C.14 571 de fecha 16 11.2007 con una superficie aprobada de 5,88 m2
- R.F 9 542 de fecha 10.04.2008 con una superficie aprobada y recibida finalmente de 21,52 m2

La demolición total de 21,52 m2 corresponde a:

- Primer piso (21,52 m2) Recepción, garita y baños

La obra nueva de 70,64 m2 corresponde a:

- Primer piso (36,00 m2): oficina, escalera, baño personal y baño público.
- Segundo piso (34,64 m2): oficina, bodega, baño 3 y baño 4.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recibida de **70,64 m2** destinados a **servicios tipo oficinas en playa de estacionamiento** en 2 niveles. En un predio que cuenta con 658,62 m2 total de terreno, compuesto de:

- Primer piso (36,00 m2). oficina, escalera, baño 1 y baño 2.
- Segundo piso (34,64 m2): oficina, bodega, baño 3 y baño 4

Cuenta con 21 calzos de estacionamiento, incluidos 2 estacionamientos para minusválidos.
Nota

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto	: Srta. Esperanza Regente Penna.	Rut: 9.410 274 - K
Constructor	Srta. Esperanza Regente Penna	Rut: 9 410.274 - K



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N°407 de fecha 08/09/2016.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior, Folio N° 1423934 de fecha 28/07/2016
- Presenta Informe de Gestión y Control suscrito por la Arquitecto, Srta Esperanza Regente Penna Rut; 9.410.274 - K.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U C. suscrito por por la Arquitecto, Srta Esperanza Regente Penna. Rut; 9.410 274 - K.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G.U.C., según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN : C-3
ARQUITECTO : ESPERANZA REGENTE PENNA
CONSTRUCTOR : ESPERANZA REGENTE PENNA.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA INTERIOR S E C N° 1423934 DE FECHA 28-07-2016
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/N° DE FECHA SEPTIEMBRE 2016
- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L G.U C S/N° DE FECHA SEPTIEMBRE 2016
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° 407 DE FECHA 8 DE AGOSTO 2016
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN S/ N° DE FECHA

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4634351 DE FECHA 13-19-2016 POR UN VALOR DE \$23.000

ARICA, 14 NOV 2016



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES(S)

YVP/SRO/mhc